

3 de marzo de 2015.

COMUNICADO RECTORÍA 2015-5: SALARIOS Y PRESUPUESTO UACM

A los estudiantes, académicos, administrativos, técnicos y manuales:

En el contexto de la revisión contractual y salarial con emplazamiento a huelga que estamos llevando a cabo con el SUTUACM, nos parece muy importante informar a la comunidad sobre cómo son y cómo funcionan las finanzas de la Universidad, en términos concisos y con números redondos. Cuánto tenemos y cómo los gastamos.

En primer lugar, la disponibilidad de recursos. En 2014 la Universidad recibió de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), un aumento de más del 36 por ciento, con lo que el presupuesto pasó de 747 a 1,018 millones; 271 millones más. Para el 2015, sin embargo, el aumento fue de sólo 3.8 por ciento y el presupuesto pasó de 1,018 a 1,059 millones, es decir, un aumento de 41 millones.

En segundo lugar, el aumento que se ha ofrecido a los trabajadores costará a la institución cerca de 43 millones de pesos. Es decir, que absolutamente todo y un poco más del aumento otorgado por la ALDF estará destinado a salarios y prestaciones. Esto significa que, para todas las demás áreas y actividades de la Universidad (desde fotocopias hasta recursos para investigación, pasando por plazas nuevas), difícilmente habrá incremento alguno en 2015. Debido a que hay áreas prioritarias donde forzosamente deberán mantenerse o aumentarse los recursos (mantenimiento, seguridad, servicios como agua, electricidad, teléfono, internet, etc.) en otras tendremos reducciones a su ya castigado presupuesto. Dedicar todo el aumento recibido sólo a los salarios y prestaciones, y ningún aumento al presupuesto de operación, es algo que a mediano plazo genera problemas de distorsión del gasto, pues ambos rubros deberían aumentar a la par. Este año, sin embargo, decidimos dar prioridad a los ingresos de las y los trabajadores para apuntalar el mejoramiento de la institución.

En tercer lugar, la Universidad tiene una estructura de gasto que está lejos de lo ideal. El monto global de la nómina (ya incluido el último aumento propuesto y otros gastos obligados en torno al salario y prestaciones) lo estimamos en 975 millones de pesos. Como el total del presupuesto fue de 1,059 millones eso significa 84 millones para presupuesto de gastos ineludibles, como renta de García Diego, seguros, mantenimiento, servicios, comedores, becas, vigilancia y otros más. Pero requerimos cubrir también muchas otras necesidades de los Colegios, investigaciones, laboratorios, eventos académicos, proyectos estudiantiles, equipos y suministros, papelería, fotocopiado, profesores de asignatura, transportes, gastos de difusión, limpieza, equipos, repuestos, etc., ¿De dónde saldrán los recursos? Lo que se ha venido haciendo desde hace años para cubrir estos gastos es –con la autorización del Consejo Universitario– utilizar los remanentes (sobrantes) del año anterior. Este año se estima que serán de cerca de 47 millones de pesos. ¿Por qué existen sobrantes si nuestros presupuestos apenas cubren lo necesario? Existen distintas razones: por ejemplo, porque hay áreas universitarias que, por problemas administrativos (tardanza, burocratismo), no gastan todo el dinero que se les asignó, a pesar de estar destinado para cosas necesarias. Lo más importante, sin embargo, es que numerosos trabajadores piden licencia sin goce de sueldo y el dinero asignado a estos salarios no se gasta.

Esta situación no es buena para la UACM porque los remanentes son fondos muy inestables. No podemos anticipar cuántos trabajadores pedirán licencia, ni podemos saber de antemano si se va a gastar todo el dinero de un área académica o administrativa. Algo importante: la tendencia de estos sobrantes es a la reducción. Estamos tratando que funcione mejor el procedimiento del gasto, a fin de que la Universidad tenga los equipos y servicios que necesita. Además, el Sindicato y la administración estamos acordando lineamientos que acotan el uso de las licencias, a fin de que los trabajadores dediquen su experiencia y talento a la UACM, en lugar de hacerlo en otras instituciones. Estas medidas nos obligarán a ser muy cautelosos a la hora de planear nuestro futuro con base en remanentes que pueden

no ser tan altos como en años anteriores. Hoy la Universidad sostiene hasta un 35 por ciento del gasto de operación con estos sobrantes (los 47 millones). Es cierto que la Universidad tiene otros fondos especiales, pero se trata de reservas que no se pueden tocar, por acuerdo del propio Consejo Universitario. Por ejemplo, el fondo de becas (20 millones), que se crea con los intereses que nos pagan los bancos por nuestras cuentas, y que es un respaldo indispensable; tampoco podemos tocar el fondo de contingencia (7 millones), que requerimos para una situación de emergencia. Finalmente, tenemos uno que se supone es para construir un edificio para oficinas centrales, pero es muy pequeño (1.3 millones).

En cuarto lugar, hay que decir que el tema de los remanentes tiene una implicación muy directa en la cuestión del aumento salarial y prestaciones. Una vez que nos comprometemos con el Sindicato a utilizar para salario y prestaciones todo el aumento que nos otorga la Asamblea, no podemos hacer un compromiso mucho mayor a esos 41 millones de pesos. Nos colocaríamos en la perspectiva de tener que utilizar obligatoriamente, y para los años futuros, una parte de los remanentes para pagar salarios y prestaciones. Pero no tenemos seguridad que existirá el monto suficiente no sólo para gasto operativo, sino para salarios y prestaciones. No podemos, ni queremos, entrar a una situación donde no tengamos dinero para satisfacer las necesidades de material, servicios, equipos, insumos, porque lo destinamos a salario. Arriesgamos que la Universidad entre en una situación muy comprometida: que en el futuro ya no haya suficientes sobrantes para completar los salarios y que, evidentemente, puesto que se trata de pagos legal, laboral y contractualmente comprometidos, las y los trabajadores demandarían a la Universidad si no pagamos el monto total. Por estas razones, tenemos que contemplar que, obligatoriamente y para los años venideros, una parte del aumento presupuestal alcance también para el gasto de operación.

En otras palabras y para concluir, como Universidad, responsablemente, no podemos comprometernos a pagar salarios de determinado monto si no tenemos garantía de contar con los fondos necesarios para sostenerlos y aumentarlos cada año en el futuro. Estamos en la misma situación de una familia que, conociendo sus finanzas (ingresos y gastos), sabe que no puede hacer compromisos que superen sus posibilidades de aquí a varios años. Si entramos en una situación en la que no tengamos suficiente dinero para afrontar los compromisos laborales es cierto que podemos recurrir a la ALDF o al GDF para que nos concedan una ampliación o recursos extraordinarios, pero nada garantiza que tengamos éxito. El hecho de que el GDF ahora nos esté recortando 150 millones del dinero ya otorgado para obras nos habla de un panorama que no es muy alentador. Podemos también pedir préstamo a un banco comercial --como ya lo hacen algunas universidades públicas-- , pero como se puede suponer, pronto los intereses serían insostenibles. Por eso, lo mejor es asegurar que no lleguemos a ese extremo y ése es el compromiso del esfuerzo que hace esta administración.

Como universidad autónoma tenemos la facultad de decidir cómo utilizar nuestros recursos, pero también como universidad pública autónoma, que se debe al pueblo de México, tenemos la obligación de preservar un patrimonio --esta institución-- que decididamente no es nuestro.

Hugo Aboites,
rector.